



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

**F 611/09-10
10/12/2009
Costa O.**

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES se dirige al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Infraestructura, se sirva **INFORMAR** sobre los siguientes puntos con referencia a la ruta provincial Nº 31:

- 1- Con qué tipo de señalización (horizontal y vertical) cuenta la ruta actualmente.
- 2- Cuál es el estado de conservación de la misma.
- 3- Indique la fecha en la cual se realizaron los últimos trabajos de reparación detallando las tareas realizadas.
- 4- Si se tiene previsto llamar, mediante licitación pública o privada, a la realización de obras sobre dicha arteria.
- 5.- En caso afirmativo, remita pliego de bases y condiciones y, de haberse realizado la licitación, informe el resultado de la misma.
- 6.- Si tiene información sobre el número de accidentes que se han registrado en los últimos 3 años en la citada ruta.
- 7.-Eleve un detallado informe del estado de conservación y mantenimiento en que se encuentran las rutas provinciales y de las obras programadas en cada una de ellas.
- 8.- Indique cualquier otro dato de interés sobre el tema.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

LA PLATA, 10 de Diciembre de 2009.-

HONORABLE SENADO: Se somete a consideración de este Honorable Cuerpo el proyecto que se adjunta para su sanción a efectos solicitar información sobre el estado y situación de la ruta provincial N° 31.

Sin dudas el trágico desenlace de la familia Pomar ha puesto sobre el tapete el deplorable estado en el que se encuentra la ruta mencionada precedentemente. Las noticias que llegan desde el lugar dan cuenta de la falta de señalización, de la enorme cantidad de baches en la cinta asfáltica y del desastroso estado de las banquetas. Ante ello se requiere información oficial acerca del estado de señalización y conservación de la misma y sobre los últimos trabajos que se realizaron en tal sentido. También el petitorio que aquí se eleva pretende indagar sobre posibilidad de un llamado a licitación para la realización de obras a lo largo de la traza de la ruta objeto de esta solicitud.

La cantidad de accidentes que se registran en las rutas bonaerenses obedecen en su gran mayoría al estado de conservación de las mismas.

Lamentablemente, la red vial provincial se encuentra en franca decadencia desde hace varios años el estado ha dejado de prestar los servicios esenciales para la conservación y mantenimiento de las rutas de nuestra provincia, dejando sólo ello a las rutas concesionadas.

Por ello es que también se solicita al Ministerio de Infraestructura que brinde información detallada sobre el estado de las rutas provinciales y de las obras programadas en cada una de ellas.

Solicitamos, por tanto, a los Señores Legisladores que nos acompañen en esta iniciativa.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires